

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0085 Fecha: 30/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio inadmite demanda, concede término	29/05/2023	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio inadmite demanda, concede término	29/05/2023	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta informe de Asistente Social, agrega escrito y anexos allegados por apoderado, niega aclaración de providencia, agrega y pone en conocimiento contestaciones de clínicas, deniega por extemporánea solicitud de apoderada deniega petición de modificar cuota de alimentos provisional, ordena a apoderado estarse a lo dispuesto en el presente auto inciso 5, agrega y pone en conocimiento documental proveniente de la Subred Integrada de servicios, no tiene en cuenta pronunciamiento	29/05/2023	
11001 31 10 030 2023 00270	Tutela	MUNDO NUEVO INVERSIONES SAS	SAE-SAS	. Auto Interlocutorio concede impugnación, ordena remitir expediente	29/05/2023	
11001 31 10 030 2023 00330	Tutela	MUNICIPIO DE CAJICA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	. Auto Interlocutorio admite tutela, ordena notificar	29/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA CLARA QUITIAN ESCAMILLA
SECRETARIO